



Consejo Económico y  
Social

Distr.  
GENERAL

E/ICEF/1993/3  
29 de marzo de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA  
Junta Ejecutiva  
Período de sesiones de 1993

ADOPCION DE MEDIDAS

PLAN DE MEDIANO PLAZO PARA EL PERIODO 1993-1996:  
PLAN FINANCIERO Y RECOMENDACION CONEXA

Resumen

En su período ordinario de sesiones de 1990, la Junta Ejecutiva decidió que en los futuros períodos de sesiones ciertos temas del programa, así como la documentación correspondiente, se examinarán bienalmente. Uno de esos temas era el plan de mediano plazo, con excepción del plan financiero y la recomendación correspondiente. En consecuencia, en el plan de mediano plazo para el año en curso se incluyen sólo el plan financiero de mediano plazo para el período 1993-1996 y la recomendación conexa.

En el presente documento se tienen en cuenta los cambios en el formato de los cuadros y cifras examinados por el grupo de referencia, de los cuales la Junta Ejecutiva tomó nota en su decisión 1992/36 (E/ICEF/1992/14).

El propósito fundamental del plan es facilitar el examen por la Junta Ejecutiva del plan financiero correspondiente al año anterior y de las proyecciones de ingresos actualizadas. El plan también proporciona a la Junta una base para determinar el nivel de las estimaciones de gastos de los programas que se deben preparar para el período de sesiones de 1994.

El Director Ejecutivo recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el plan de mediano plazo como un marco de las proyecciones para el período 1993-1996, incluida la preparación de estimaciones de gastos de los programas con cargo a recursos generales, hasta una suma máxima de 330 millones de dólares, que se han de presentar a la Junta Ejecutiva 1994. La fijación de esa suma está sujeta a la disponibilidad de recursos y a la condición de que las estimaciones de ingresos y gastos contenidos en el presente plan sigan siendo válidas.

## INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. PLAN FINANCIERO DE MEDIANO PLAZO PARA EL PERIODO 1993-1996 . . . . .	1 - 58	3
A. Proceso de elaboración del plan financiero . .	1 - 10	3
B. Comparación de los resultados obtenidos en 1992 con los previstos en el plan financiero .	11 - 27	5
C. Elaboración de las proyecciones de ingresos del UNICEF . . . . .	28 - 32	8
D. Plan financiero para el período 1993-1996 . .	33 - 58	9
II. RECOMENDACION . . . . .	59	16

Lista de cuadros

1. Proyecciones de ingresos del UNICEF . . . . .	10
2. Recursos generales: distribución por año de las estimaciones de gastos . . . . .	14
3. Planes financieros del UNICEF: resumen (recursos generales y fondos complementarios) . . . . .	16
4. Planes financieros del UNICEF: recursos generales . . . . .	18
5. Planes financieros del UNICEF: fondos complementarios . . . . .	19

Lista de gráficos

I. Resultados financieros correspondientes a 1992 . . . . .	6
II. Recursos generales . . . . .	20
III. Fondos complementarios . . . . .	20
IV. Total de ingresos y gastos . . . . .	21
V. Saldos de cajas . . . . .	21
VI. Total de gastos . . . . .	22

I. PLAN FINANCIERO DE MEDIANO PLAZO PARA EL PERIODO 1993-1996

A. Proceso de elaboración del plan financiero

1. El plan financiero es un marco de proyecciones que, para satisfacer las necesidades financieras concretas del UNICEF, tiene cuatro finalidades:

a) Estimar los ingresos futuros, tanto de recursos generales como de fondos complementarios;

b) Planificar niveles viables de gastos de programas con cargo a recursos generales;

c) Planificar las estimaciones presupuestarias necesarias para sufragar los gastos de programas;

d) Mantener el margen de liquidez.

2. En el plan financiero los ingresos se estiman en función de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo, que se celebra anualmente, de las últimas tendencias en materia de contribuciones, de las metas relativas a la recaudación de fondos, del plan de trabajo de la Oficina de Financiación de Programas y del plan de trabajo de la Operación de Tarjetas de Felicitación y operaciones conexas. Los gastos se calculan sumando las estimaciones de gastos de los programas futuros a las sumas pendientes de pago de los programas ya aprobados. Los planes presupuestarios y los relativos a los programas, la experiencia adquirida en la ejecución de los programas y los recursos disponibles constituyen la base para la distribución por años de los gastos.

3. La Junta Ejecutiva aprueba la financiación, con cargo a recursos generales, de los gastos del presupuesto y de los gastos de la cooperación por programas. El UNICEF tiene un ciclo presupuestario bienal; la Junta Ejecutiva examina el presupuesto de gastos administrativos y de apoyo a los programas cada dos años. También examina cada dos años el presupuesto financiado con cargo a fondos mundiales. El UNICEF prepara las estimaciones de los gastos de cooperación mediante programas por países respecto de un período más largo, habitualmente cuatro a cinco años, en función de los ciclos de planificación nacional de los respectivos países.

4. Los programas financiados con cargo a recursos generales que se preparan para ser aprobados por la Junta Ejecutiva en un período de sesiones determinado deben ser tales que los gastos resultantes, conjuntamente con los gastos aprobados anteriormente, permitan utilizar de la mejor manera posible los ingresos que se estima estarán disponibles en los años siguientes.

5. Los gastos con cargo a fondos complementarios, salvo en los casos aprobados expresamente por la Junta Ejecutiva, se realizan al recibirse las contribuciones correspondientes a promesas para programas financiados con contribuciones complementarias ya aprobados por la Junta Ejecutiva.

6. El monto efectivo de los ingresos y los gastos puede diferir de lo previsto en el plan debido a que:

/...

a) Los ingresos dependen de contribuciones voluntarias;

b) La tasa de gastos depende de muchos factores, algunos de los cuales escapan al control del UNICEF;

c) Las fluctuaciones de los tipos de cambio, etc., añaden bastante incertidumbre a las proyecciones de ingresos y gastos.

7. El UNICEF no tiene servicios de crédito temporal para cubrir las diferencias entre los ingresos y gastos previstos que puedan surgir. Si los ingresos de recursos generales son inferiores a lo previsto, los principales elementos reguladores de los gastos son:

a) Las sumas para nuevos programas presentadas a la Junta Ejecutiva para su aprobación;

b) Las reducciones aplicadas al presupuesto aprobado para gastos administrativos y de apoyo a los programas;

c) La disminución paulatina de los gastos en los programas ya aprobados.

8. Puesto que estos elementos reguladores surten efecto lentamente, el UNICEF debe mantener una reserva de liquidez en efectivo. Además de permitir subsanar errores en la planificación, la reserva de liquidez permite rectificar los desequilibrios de la corriente de fondos que suelen producirse durante los primeros meses del año cuando los desembolsos superan a los ingresos. Para atender a esta necesidad de liquidez, el UNICEF recomienda en su política de liquidez que el saldo de caja de los recursos generales en monedas convertibles al cierre del ejercicio equivalga al 10% de los ingresos proyectados de recursos generales.

9. Para administrar el plan financiero en esta situación de incertidumbre, el UNICEF tiene un sistema de vigilancia financiera por el que mensualmente se examina la ejecución del plan, se determinan los casos en que éste no se ha aplicado cabalmente y se toman las medidas correctivas que sean necesarias. Además, el UNICEF revisa el plan financiero cada año, sobre una base "renovable", para que tenga en cuenta las estimaciones más recientes de los ingresos. El UNICEF utiliza las estimaciones revisadas para actualizar la distribución por año de los gastos y determinar el monto estimado de la cooperación por programas que se fijará para los años siguientes.

10. El objetivo principal del plan es permitir que la Junta Ejecutiva examine la ejecución del plan financiero del año anterior y las proyecciones actualizadas de los ingresos del UNICEF. El plan proporciona a la Junta una base para determinar el nivel total de estimaciones de gastos de los programas que el UNICEF deberá preparar para el período de sesiones de 1994.

B. Comparación de los resultados obtenidos en 1992 con los previstos en el plan financiero

11. En el gráfico I infra se comparan los resultados obtenidos en 1992, las actividades financieras previstas para dicho año y los resultados obtenidos en el año anterior.

Ingresos

12. El nivel de los ingresos en concepto de recursos generales para 1992 recibidos de los gobiernos fue de 426 millones de dólares. Esta suma superó en 14 millones de dólares a la prevista en el plan de mediano plazo. Algunos donantes importantes de Europa pagaron sus contribuciones cuando el dólar de los Estados Unidos registraba su cotización más baja, con lo que se obtuvo una ganancia de 13 millones de dólares respecto del nivel indicado en el plan. El millón restante se obtuvo merced a que algunos donantes contribuyeron más de lo previsto en moneda nacional.

13. Los ingresos destinados a recursos generales procedentes de fuentes no gubernamentales, en su mayor parte comités nacionales pro UNICEF, ascendieron a 22 millones de dólares, o sea, 3 millones de dólares menos que lo previsto en el plan de mediano plazo. La Operación de Tarjetas de Felicitación devengó para el UNICEF ingresos por valor de 95 millones de dólares, es decir, 12 millones de dólares más de lo previsto en el plan.

14. El total de ingresos de recursos generales fue de 548 millones de dólares, o sea, 30 millones de dólares más que lo previsto en el plan de mediano plazo.

15. El total de los ingresos de fondos complementarios en 1992 fue de 390 millones de dólares, cifra que superó en 78 millones de dólares la estimación de 312 millones de dólares incluida en el plan de mediano plazo. Sin embargo, hubo una diferencia en la proporción de contribuciones para programas y de contribuciones para casos de emergencia en comparación con las previsiones del plan financiero de mediano plazo. Las contribuciones para programas financiados con cargo a fondos complementarios ascendieron a 186 millones de dólares, o sea, 46 millones menos que las previstas en el plan, y las contribuciones para casos de emergencia fueron de 204 millones de dólares, es decir, superaron en 124 millones de dólares a las cifras previstas en el plan. Las contribuciones para casos de emergencia incluyeron 41 millones de dólares para Somalia, 37 millones de dólares para el Iraq, 23 millones de dólares para la ex Yugoslavia, 17 millones de dólares para Kenya y 15 millones de dólares para el Sudán.

16. En 1992 el total de ingresos del UNICEF fue de 938 millones de dólares, o sea, 108 millones de dólares más que la cantidad indicada en el plan de mediano plazo. Esta fue la primera vez de la historia del UNICEF que los ingresos superaron a la cifra de 900 millones de dólares.

Gráfico 1

(strip in)

### Gastos

17. Los gastos de los programas con cargo a recursos generales fueron de 390 millones de dólares, es decir, 24 millones de dólares menos que la cuantía prevista en el plan de mediano plazo. Aunque los gastos de los programas no alcanzaron el objetivo de 414 millones de dólares en 1992 indicado en el plan de mediano plazo, ellos superaron en 72 millones de dólares (23%) a los gastos de 1991.

18. Los gastos administrativos y de apoyo a los programas de 1992 ascendieron a 178 millones de dólares. Esta cifra significa que se lograron economías por valor de 7 millones de dólares, en comparación con la cifra prevista en el plan financiero de mediano plazo.

19. Durante el año, los gastos de los programas con cargo a fondos complementarios fueron de 354 millones de dólares. Esta cifra, superior en 57 millones de dólares a la indicada en la estimación del plan de mediano plazo, se debe al alto nivel de actividades relacionadas con casos de emergencia.

20. El total de los gastos en 1992 fue de 932 millones de dólares, es decir, 36 millones de dólares más que la cuantía prevista en el plan de mediano plazo.

### Saldos de caja

21. Además de los ingresos y los gastos, los cambios en el balance general atribuibles al activo y el activo no realizables también afectan los saldos de caja al cierre del ejercicio. Los aumentos del activo reducen los saldos de caja y los del pasivo los aumentan.

22. Las contribuciones por recibir son el mayor activo no realizable en el balance general del UNICEF. En 1992, las contribuciones por recibir para recursos generales disminuyeron en 11 millones de dólares, mientras que las contribuciones por recibir correspondientes a fondos complementarios aumentaron en la misma cantidad.

23. Las existencias comprenden las del depósito de la División de Suministros y algunas existencias de la Operación de Tarjetas de Felicitación. La División de Suministros utiliza las existencias para satisfacer las necesidades de suministros y equipo de uso corriente de los programas del UNICEF, así como pedidos de adquisición, en particular de medicamentos esenciales. Al final de 1992, las existencias tenían un valor total de 49 millones de dólares, lo que representaba un aumento de 9 millones de dólares.

24. Las contribuciones para años futuros recibidas con anticipación son el elemento más importante del pasivo en el balance general del UNICEF. Respecto de los recursos generales, en 1992 el saldo de la cuenta por este concepto aumento 16 millones de dólares. En el caso de los fondos complementarios, el saldo registró un aumento de 34 millones de dólares.

25. El efecto neto sobre el saldo de caja de recursos generales de todas las modificaciones del activo y el pasivo no realizables fue aumentar el efectivo en 29 millones de dólares. Respecto de los fondos complementarios, el efecto neto

en el saldo de caja de todas esas modificaciones fue un aumento del efectivo en 33 millones de dólares.

26. Al fin de 1992 el saldo de caja de recursos generales era de 283 millones de dólares, es decir, 143 millones de dólares más que lo previsto en el plan. El saldo de caja de recursos generales se compone de monedas convertibles (275 millones de dólares) y monedas no convertibles (8 millones de dólares). En 1992, el saldo de caja de fondos complementarios fue de 166 millones de dólares, o sea, 66 millones de dólares más que lo previsto en el plan de mediano plazo. El total del saldo de caja, con exclusión de los fondos fiduciarios, fue de 449 millones de dólares. Esta cifra superó en 209 millones de dólares la estimación del plan de mediano plazo.

27. Aunque el saldo de caja de recursos generales en monedas convertibles supera el actual margen de liquidez en 220 millones de dólares, conviene tener presentes ciertas partidas. El UNICEF agradece que un importante donante gubernamental haya pagado antes del final de 1992 una parte de sus contribuciones para recursos generales correspondientes a 1993. Puesto que dicho pago parcial, por valor de 73 millones de dólares, corresponde a 1993, esta suma en efectivo no se puede considerar un superávit de final de 1992. Respecto del saldo de caja restante, 19 millones de dólares se han asignado a la compra de locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores como parte del fondo de bienes de capital aprobado por la Junta Ejecutiva. En el saldo de caja hay también una suma de 6 millones de dólares que corresponde a las aportaciones del UNICEF y de los funcionarios al fondo de seguro médico. Una vez que se tienen en cuenta estas partidas, el saldo disponible de recursos generales en monedas convertibles asciende a 177 millones de dólares, cifra que supera en 122 millones de dólares al margen mínimo de liquidez de 55 millones de dólares.

### C. Elaboración de las proyecciones de ingresos del UNICEF

28. El UNICEF utiliza proyecciones de los ingresos para planificar y comenzar a efectuar los gastos de los programas financiados con recursos generales antes de que se reciban efectivamente las contribuciones prometidas. El uso de proyecciones de los ingresos permite que el monto de los gastos previstos para un año determinado se aproxime al monto de los ingresos recibidos para ese año. Si el UNICEF fijara los niveles de planificación de los programas después de recibir los ingresos, los gastos serían inferiores a los ingresos, en lugar de ser aproximadamente iguales. Como consecuencia, los saldos de caja serían mayores y el monto de los gastos de ejecución de los programas sería menor.

29. La principal fuente de ingresos de recursos generales son las contribuciones de los gobiernos. En 1992, las contribuciones de los gobiernos ascendieron a 426 millones de dólares, suma equivalente al 78% de los ingresos de recursos generales. Si bien son muchos los países que aportan contribuciones al UNICEF, los 20 donantes principales aportan el 98% de los ingresos recibidos de los gobiernos con destino a recursos generales. Por consiguiente, al elaborar proyecciones de los ingresos procedentes de esos 20 donantes principales, el UNICEF puede estimar en forma razonable el total de los ingresos que se recibirán de los gobiernos.

30. Los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones, que se celebra anualmente, son la fuente básica de información para el año en curso. Además, algunos donantes anuncian sus contribuciones después de que se ha celebrado la Conferencia. Cuando un donante no promete una contribución, el UNICEF tiene que basarse en los antecedentes contributivos del donante y en la información que se obtenga de las reuniones y deliberaciones con los donantes.

31. Para elaborar las proyecciones de los años siguientes, se celebran reuniones internas en las que se examinan las últimas tendencias de la asistencia para el desarrollo y la situación económica mundial. Luego se analiza la situación de cada uno de los donantes principales. La Oficina de Financiación de Programas expone sus opiniones sobre las perspectivas a largo plazo de los ingresos que se espera recibir de cada uno de los donantes principales. Sobre la base de esta información y de los antecedentes contributivos de los donantes, se determina una cifra moderada y una cifra elevada para cada donante principal. Estas cifras se suman, y al resultado se añade una cantidad global que representa las contribuciones previstas de los demás donantes; de esta manera se obtienen las proyecciones que figuran en el plan financiero de mediano plazo.

32. Al preparar sus informes financieros, el UNICEF utiliza el dólar de los Estados Unidos como moneda de cálculo. La mayoría de los donantes prometen y pagan sus contribuciones en las monedas de sus respectivos países. Esto significa que las proyecciones de los ingresos pueden variar según el valor del dólar de los Estados Unidos. Cuando el valor del dólar decrece, los ingresos del UNICEF aumentan. Cuando sube el valor del dólar, los ingresos del UNICEF disminuyen. Es sumamente difícil y arriesgado proyectar con exactitud la variación que registrará a largo plazo el valor del dólar de los Estados Unidos. Por este motivo, en el plan financiero de mediano plazo no se trata de pronosticar los cambios en el valor del dólar de los Estados Unidos. El UNICEF utiliza el tipo de cambio aplicado por las Naciones Unidas en la fecha de publicación del plan financiero de mediano plazo para convertir a dólares de los Estados Unidos las proyecciones de los ingresos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos.

#### D. Plan financiero para el período 1993-1996

##### Proyecciones de los ingresos para el período 1993-1996

33. En el cuadro 1 infra figuran las proyecciones de los ingresos procedentes de diversas fuentes. Esas proyecciones se preparan a los fines de la planificación y no entrañan compromiso alguno de los donantes, puesto que todas las contribuciones al UNICEF son voluntarias. Las proyecciones se expresan en dólares de los Estados Unidos y se basan en los tipos de cambio utilizados por las Naciones Unidas en febrero de 1993.

Cuadro 1  
Proyecciones de ingresos del UNICEF

(En millones de dólares EE.UU.)

	Porcentaje medio de los últimos cinco años	Cifras efectivas			1994		Cifras previstas			
		1991	1992	1993	a		1995		1996	
					a	b	a	b	a	b
<u>Recursos generales</u>										
Gobiernos		397	426	400	425	439	445	495	465	572
Fuentes no gubernamentales		18	22	23	25	28	27	30	29	32
Operación de Tarjetas de Felicitación		70	95	93	99	104	107	112	115	121
Ingresos por concepto de intereses		20	24	22	15	16	12	13	11	12
Otros ingresos		<u>1</u>	<u>-19</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>
Total de recursos generales		<u>506</u>	<u>548</u>	<u>545</u>	<u>571</u>	<u>594</u>	<u>598</u>	<u>657</u>	<u>627</u>	<u>744</u>
Crecimiento (porcentaje)	11	-5	8	-1	5	9	5	11	5	13
<u>Fondos complementarios</u>										
a) Programas										
Gobiernos		87	114	124	132	152	144	176	162	200
Fuentes no gubernamentales		82	74	78	82	85	86	98	90	93
Naciones Unidas		3	2	3	3	4	3	4	3	4
Otros ingresos		<u>-7</u>	<u>-4</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal, programas		<u>165</u>	<u>185</u>	<u>205</u>	<u>217</u>	<u>241</u>	<u>233</u>	<u>269</u>	<u>255</u>	<u>297</u>
Crecimiento (porcentaje)	1	-29	13	10	6	18	7	12	9	10
b) Casos de emergencia										
Gobiernos		95	148	119	106	116	93	103	80	90
Fuentes no gubernamentales		33	39	35	34	36	33	35	32	34
Naciones Unidas		<u>8</u>	<u>17</u>	<u>11</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>9</u>	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>9</u>
Subtotal, casos de emergencia		<u>136</u>	<u>204</u>	<u>165</u>	<u>150</u>	<u>163</u>	<u>135</u>	<u>148</u>	<u>120</u>	<u>133</u>
Crecimiento (porcentaje)	55	139	50	-19	-9	-1	-10	-9	-11	-10
Total de fondos complementarios		<u>301</u>	<u>390</u>	<u>370</u>	<u>367</u>	<u>404</u>	<u>368</u>	<u>417</u>	<u>375</u>	<u>430</u>
Crecimiento (porcentaje)	12	4	30	-5	-1	9	0	3	2	3
Total de ingresos		<u>807</u>	<u>938</u>	<u>915</u>	<u>938</u>	<u>998</u>	<u>966</u>	<u>1 074</u>	<u>1 002</u>	<u>1 174</u>
Crecimiento (porcentaje)	11	-2	16	-2	3	9	3	8	4	9

<sup>a</sup> Estas proyecciones moderadas de ingresos se utilizan como base para determinar los gastos de los programas y los gastos presupuestarios en el plan de mediano plazo.

<sup>b</sup> Estos niveles de ingresos más altos se presentan como metas de las actividades de recaudación de fondos del UNICEF. Si se alcanzaran estos niveles de ingresos, los niveles de gastos de programas previstos en el plan de mediano plazo aumentarían.

34. Las proyecciones anuales de ingresos para el período 1994-1996 que figuran en el cuadro 1 se presentan como intervalo. El extremo inferior del intervalo representa la proyección moderada del aumento de los ingresos. El UNICEF utiliza esta proyección para determinar los niveles de los gastos de programas y los gastos presupuestarios que se presentan en el plan de mediano plazo. El extremo superior del intervalo representa la meta de las actividades de recaudación de fondos del UNICEF. Si se alcanzaran esos niveles más altos de ingresos, los niveles de gastos de los programas previstos en el plan de mediano plazo aumentarían. Puesto que los niveles de gastos previstos en el plan de mediano plazo se basan en el extremo inferior del intervalo, las proyecciones de ingresos que aparecen en los demás cuadros y en el texto del presente documento son las correspondientes al extremo inferior del intervalo.

35. En el plan financiero para 1993 se prevé un total de ingresos de 915 millones de dólares, es decir, una disminución del 2,5% con respecto a 1992. También se prevé, utilizando una tasa media anual de crecimiento del 3,1% para el período comprendido entre 1993 y 1996, que en 1996 el total de ingresos excederá de 1.000 millones de dólares. El crecimiento medio anual efectivo de los ingresos del UNICEF en los cinco años anteriores al plan fue de un 11%.

#### Ingresos de recursos generales

36. Debido a la difícil situación económica por que atraviesan algunos donantes principales y a los efectos del alza del valor del dólar de los Estados Unidos, la proyección de los ingresos de recursos generales para el período 1993-1995 es menor que la indicada en el plan financiero de mediano plazo del año pasado.

37. En el plan financiero se prevé que el total de ingresos de recursos generales ascienda a 545 millones de dólares en 1993, lo cual constituirá una disminución del 0,5% respecto de 1992. Para el período 1994-1996, se calcula que el total de ingresos de recursos generales aumente a una tasa media anual del 4,8%, hasta alcanzar 627 millones de dólares en 1996.

38. A continuación se desglosan las diversas fuentes de ingresos de recursos generales que se indican en el cuadro 1:

a) Contribuciones de los gobiernos. Algunos de los principales gobiernos donantes han indicado que tal vez reduzcan sus contribuciones de 1993 para recursos generales. Este factor, junto con el efecto del aumento de valor del dólar de los Estados Unidos, arroja una proyección de las contribuciones de los gobiernos destinadas a ingresos en concepto de recursos generales para 1993 que es inferior a la de 1992. En el plan financiero se prevé que en 1993 las contribuciones de los gobiernos asciendan a 400 millones de dólares, o sea, 26 millones de dólares menos que en 1992. Por otra parte, se prevé que durante el período 1993-1996 las contribuciones aumenten a razón del 4,8% por año;

b) Contribuciones de fuentes no gubernamentales. En el plan financiero se estima que las contribuciones de fuentes no gubernamentales ascenderán a 23 millones de dólares en 1993 y que a partir de entonces aumentarán a razón de 2 millones de dólares por año;

c) Operación de Tarjetas de Felicitación. Las proyecciones tienen en cuenta el plan de trabajo actual de la Operación de Tarjetas de Felicitación,

modificado para incorporar los efectos de los distintos ejercicios económicos utilizados por la Operación y por el UNICEF. En el documento E/ICEF/1993/AB/L.6 se proporcionan detalles sobre el plan de trabajo de la Operación de Tarjetas de Felicitación. Los ingresos netos de la Operación comprenden los ingresos en concepto de venta de productos de la Operación, actividades de recaudación de fondos del sector privado y actividades especiales de recaudación de fondos y nuevas iniciativas. En el plan financiero se prevé que en 1993 el UNICEF obtenga de la Operación de Tarjetas de Felicitación ingresos sin precedentes por valor de 93 millones de dólares y que dichos ingresos aumenten a 115 millones de dólares para 1996;

d) Ingresos por concepto de intereses. A medida que el saldo de caja disminuya, el UNICEF percibirá menos intereses. Por consiguiente, en el plan financiero se proyecta que en 1993 los ingresos por concepto de intereses asciendan a 22 millones de dólares y que disminuyan luego a 11 millones de dólares, en 1996;

e) Otro ingresos. La partida de otros ingresos incluye las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias y otras partidas diversas. Se prevé que la partida de otros ingresos diversos ascienda a 7 millones de dólares al año durante todo el período del plan.

#### Ingresos de fondos complementarios

39. El UNICEF recibe contribuciones para fondos complementarios destinados a programas y a operaciones de socorro en casos de emergencia. En el cuadro 1 figuran por separado las proyecciones relativas a dichas contribuciones. En 1992, las contribuciones para fondos complementarios destinados a operaciones de socorro en casos de emergencia alcanzaron un nivel sin precedentes. Como se admite que 1992 fue un año excepcional en lo que respecta a solicitudes de asistencia de emergencia, en el plan financiero de mediano plazo se prevé una tendencia a un equilibrio más tradicional entre contribuciones para operaciones de emergencia y contribuciones para otras actividades. Por consiguiente, en el plan financiero se proyecta que disminuirán las contribuciones para operaciones de emergencia y que habrá un aumento correspondiente de las contribuciones para programas ordinarios. También se prevé que las contribuciones para programas ordinarios asciendan en 1993 a 205 millones de dólares. Se proyecta, asimismo, que durante el período 1994-1996 las contribuciones para programas ordinarios aumenten a una tasa media anual del 7,5%, y que asciendan a 255 millones de dólares en 1996. Además, se prevé que las contribuciones para operaciones de emergencia asciendan en 1993 a 165 millones de dólares y disminuyan a 120 millones de dólares para 1996. El resultado neto es un nivel casi uniforme del total de ingresos de fondos complementarios para el período 1993-1996.

#### Liquidez

40. Para cubrir el margen de liquidez, la política de liquidez del UNICEF recomienda que el saldo de caja de recursos generales en monedas convertibles sea equivalente al 10% de los ingresos previstos de recursos generales. En el plan financiero del año anterior los gastos previstos con cargo a recursos generales se fijaron a un nivel que reduciría el saldo de caja de recursos generales en monedas convertibles al nivel del 10% para el final de 1995. En el plan financiero de este año se ha mantenido ese objetivo, aunque el saldo de

recursos generales en monedas convertibles para 1995 que figura en el cuadro 4 es superior en 7 millones de dólares al margen de liquidez. Esta sobreestimación tiene en cuenta el costo adicional de posibles decisiones de la Junta Ejecutiva en relación con los locales de oficina en la sede (E/ICEF/1993/AB/L.9) y con el estudio propuesto de la gestión administrativa del UNICEF (E/ICEF/1993/AB/L.8). Los costos por estos dos conceptos no se han incluido en las estimaciones de gastos del plan financiero de mediano plazo.

41. Se prevé que el saldo de caja de fondos complementarios se reduzca de 166 millones de dólares al cierre del ejercicio de 1992 a 100 millones de dólares para el final de 1996.

#### Gastos previstos de los programas

42. A comienzos de 1993, había un saldo no utilizado de 908 millones de dólares de compromisos aprobados para programas con cargo a recursos generales que se preveía ejecutar entre 1993 y 1997.

43. El monto de los fondos para programas con cargo a recursos generales que se propone la Junta Ejecutiva en 1993 asciende a 384 millones de dólares. Las recomendaciones sobre programas se resumen en el documento de recapitulación de los programas (E/ICEF/1993/P/L.2 y Add.1).

44. En el plan se prevé la preparación, para su aprobación por la Junta ejecutiva en 1994, de programas financiados con cargo a recursos generales por un valor total de 330 millones de dólares. Este es el importe que sería posible financiar según las actuales proyecciones de ingresos y el margen de liquidez. Si más adelante la información disponible sobre los ingresos proyectados indicara un importe diferente del previsto en el plan, se modificaría la escala de los programas en la etapa de preparación.

45. El nivel de gastos previstos para el período 1993-1996 concuerda con el objetivo de utilizar al máximo los recursos para gastos de programas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez en la partida de recursos generales. En el cuadro 2 infra se muestra la distribución por año de los gastos estimados en concepto de recomendaciones aprobadas para programas nuevos y futuros.

46. La estrategia del plan financiero de mediano plazo de este año consiste en utilizar el superávit en efectivo de recursos generales para compensar los efectos del nivel más reducido de ingresos de recursos generales previstos. Mediante una reducción del saldo de caja, el UNICEF podrá mantener durante todo el período del plan de mediano plazo, por lo menos a los niveles de 1992, el nivel de los gastos de los programas con cargo a recursos generales. No obstante, cualquier nueva reducción de las contribuciones de los donantes principales podrá exigir un recorte de los programas presupuestados con cargo a recursos generales. Los gastos financiados con estos recursos superarán a los ingresos hasta 1996, cuando el UNICEF estima que los ingresos excederán de los gastos proyectados.

Cuadro 2Recursos generales: distribución por año de las estimaciones de gastos

(En millones de dólares EE.UU.)

	1993	1994	1995	1996	Después de 1996	Total de las recomen- daciones
<u>Recomendaciones relativas a programas</u>						
1. Saldos no utilizados y aprobados en años anteriores	420	225	148	60	55	908
2. Recomendaciones presentadas a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1993 <sup>a</sup>	36	170	147	23	8	384
3. Ajuste por ejecución	-56	-5	0	35	26	0
4. Subtotal <sup>b</sup>	<u>400</u>	<u>390</u>	<u>295</u>	<u>118</u>	<u>89</u>	<u>1 292</u>
5. Recomendaciones que se prepararán para presentar a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1994			85	70	175	330
6. Recomendaciones que se prepararán para presentar a la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de 1995 y años posteriores			<u>10</u>	<u>218</u>		
7. Gastos previstos de los programas	<u>400</u>	<u>390</u>	<u>390</u>	<u>406</u>		
<u>Recomendaciones relativas al presupuesto</u>						
8. Recomendaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1991	203					203
9. Recomendaciones que se presentarán a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1993		220	226			446
10. Recomendaciones que se prepararán para presentar a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de 1995				<u>226</u>		226
11. Gastos presupuestarios previstos	<u>203</u>	<u>220</u>	<u>226</u>	<u>226</u>		
<u>Otras partidas</u>						
12. Reembolsos del depósito de suministros	-8	-8	-8	-8		
13. Partidas anuladas y gastos diversos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>		
14. Total de gastos	<u>595</u>	<u>602</u>	<u>608</u>	<u>624</u>		

<sup>a</sup> Cantidad adicional neta resultante de la substracción de los saldos disponibles del total de nuevas estimaciones por valor de 427 millones de dólares.

<sup>b</sup> Las descripciones de los programas figuran en el cuadro 3 del documento E/ICEF/1992/P/L.2/Add.1.

47. En el plan se proponen gastos de los programas con cargo a recursos generales por valor de 400 millones de dólares en 1993, es decir, superiores en 10 millones de dólares a los de 1992, para financiar la terminación de las actividades de emergencia aprobadas por la Junta Ejecutiva en la encuesta por correspondencia (E/ICEF/1992/P/L.50). Los gastos de los programas en 1994 y 1995 se estiman en 390 millones de dólares, cifra equivalente a la de 1992. El UNICEF espera poder aumentar los gastos de los programas en 1996. Se proyecta que en ese año los gastos de los programas asciendan a 406 millones de dólares.

48. Los gastos de los programas con cargo a fondos complementarios pueden realizarse inmediatamente después de que un donante promete apoyo financiero al programa de que se trate. Cuando el UNICEF recibe promesas de contribuciones o contribuciones para fondos complementarios, habitualmente se consigna de inmediato como ingreso la totalidad de la suma, aunque en la práctica los fondos del programa se desembolsen durante varios años. Como consecuencia de ello, los gastos con cargo a fondos complementarios proyectados para un año no son iguales a los ingresos procedentes de fondos complementarios que se reciben en ese año. Al final de 1992, el saldo no utilizado de las actividades de cooperación con programas financiados con cargo a fondos complementarios ascendía a 511 millones de dólares. En el plan financiero los gastos para el período 1993-1996 se han calculado sobre la base de estimaciones de las contribuciones futuras y del desembolso efectivo del saldo no utilizado.

49. En el plan se prevé asimismo que los gastos de los programas con cargo a fondos complementarios asciendan a 385 millones de dólares en cada año del plan de mediano plazo. Esta previsión concuerda con la proyección casi uniforme del total de ingresos para fondos complementarios durante el mismo período.

50. Se proyecta que en el período 1992-1996 el total de gastos de los programas aumente a razón del 1,5% por año, hasta alcanzar la cifra de 791 millones de dólares en 1996. Sin embargo, el nivel de gastos efectivos dependerá de la obtención de las contribuciones previstas en el presente plan.

#### Gastos presupuestarios previstos

51. En el plan financiero se indican los gastos presupuestarios previstos para el período 1993-1996. En el documento E/ICEF/1993/AB/L.1 y Corr.1 y 2 se explican en detalle el presupuesto revisado para el bienio 1992-1993 y el presupuesto para el bienio 1994-1995.

52. Los gastos efectivos del presupuesto para 1992 estaban por debajo de los previstos cuando el UNICEF preparó el documento del presupuesto. Por consiguiente, se dispondrá de fondos en concepto de economías presupuestarias de 1992 y 1993 más que suficientes para cubrir los aumentos de gastos imprevistos, pero de financiación obligatoria, que se describen en el documento del presupuesto. Como resultado de ello, el Director Ejecutivo ha cancelado el pedido de un presupuesto complementario para el bienio 1992-1993 y presenta ahora una versión revisada del presupuesto para 1992-1993 que es inferior en 4 millones de dólares al aprobado originalmente por la Junta Ejecutiva en 1991.

53. Dado que el presupuesto para 1995 incluye algunas partidas que requieren efectuar gastos por una sola vez, en el plan se presume que la exclusión de esas partidas en 1996 compensará cualesquiera aumentos de naturaleza obligatoria. En consecuencia, en el plan financiero se prevé que los gastos presupuestarios para 1996 sean iguales a los de 1995.

Activo y pasivo

54. Como se explicó en el párrafo 20 supra, los cambios en el activo y en el pasivo no realizables son un factor que también se ha de tener en cuenta al determinar el saldo de caja del UNICEF al cierre del ejercicio. En la partida 4 de los cuadros 3, 4 y 5 se indica el efecto de dichos cambios. En los párrafos siguientes se describen algunos de los cambios que se prevén en el activo y el pasivo no realizables indicados en esas partidas.

55. Durante el período del plan de mediano plazo se prevé que disminuyan las contribuciones por recibir para fondos complementarios.

56. En su período ordinario de sesiones de 1990, la Junta Ejecutiva aprobó el establecimiento de un fondo de bienes de capital para los locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores (documento E/ICEF/1990/13, decisión 1990/26). Al final del año 1992, quedaban sin desembolsar 19 millones de dólares de ese fondo. Se prevé que los gastos con cargo al fondo asciendan a 5 millones de dólares en 1993, 7 millones de dólares en 1994, 4 millones de dólares en 1995 y 2 millones de dólares en 1996.

57. Las contribuciones que se reciben anticipadamente para años futuros constituyen el mayor elemento del pasivo del balance general del UNICEF. En lo que concierne a los recursos generales, al final de 1992 la cuenta por este concepto arrojaba un saldo de 73 millones de dólares. Aunque el UNICEF recibe con agrado los pagos por adelantado de contribuciones prometidas, en el plan financiero de mediano plazo prudentemente se supone que en 1994 las contribuciones prometidas para recursos generales no se pagarán por anticipado. Si no se aplicara este criterio, la estimación del saldo de caja en la cuenta de recursos generales al cierre del ejercicio podría resultar excesiva. Por consiguiente, se considera que al final de 1994 el saldo de esa cuenta será cero.

58. Todos los elementos mencionados - ingresos, gastos y liquidez - se resumen en el cuadro 3, mientras que en el cuadro 4 se desglosan los recursos generales y en el cuadro 5 los fondos complementarios. En los gráficos II a V se consigna la información financiera, con indicación de las fuentes de fondos, las cifras efectivas y previstas y las cifras totales, correspondiente al período 1987-1996. En el gráfico VI se indican los diversos tipos de gastos efectivos y previstos del UNICEF correspondientes al mismo período.

II. RECOMENDACION

59. El Director Ejecutivo recomienda a la Junta Ejecutiva que:

Apruebe el plan de mediano plazo como un marco de las proyecciones para el período 1993-1996 (según el resumen del cuadro 3), incluida la preparación de estimaciones de gastos de los programas con cargo a recursos generales, hasta una suma máxima de 330 millones de dólares, que se han de presentar a la Junta Ejecutiva en 1994 (según se indica en la partida 5 del cuadro 2). La fijación de esa suma está sujeta a la disponibilidad de recursos y a la condición de que las estimaciones de ingresos y gastos contenidas en el presente plan sigan siendo válidas.

Cuadro 3Planes financieros del UNICEF: resumen (recursos generales  
y fondos complementarios)

(En millones de dólares EE.UU.)

	Cifras efectivas		Cifras previstas			
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1. Ingresos	807	938	915	938	966	1 002
Crecimiento (porcentaje)	-2	16	-2	3	3	4
2. Gastos						
a) Programas por países <sup>a</sup>	518	659	685	675	675	682
Programas mundiales (sede)	22	27	27	27	27	27
Programas mundiales (sobre el terreno)	<u>51</u>	<u>58</u>	<u>73</u>	<u>73</u>	<u>73</u>	<u>82</u>
Total de los programas	<u>591</u>	<u>744</u>	<u>785</u>	<u>775</u>	<u>775</u>	<u>791</u>
Crecimiento (porcentaje)	1	26	6	-1	0	2
b) Gastos presupuestarios	167	184	203	220	226	226
Reembolsos del depósito de suministros	<u>-6</u>	<u>-6</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>
Gastos presupuestarios menos reembolsos	<u>161</u>	<u>178</u>	<u>195</u>	<u>212</u>	<u>218</u>	<u>218</u>
Crecimiento (porcentaje)	8	11	10	9	3	0
c) Partidas anuladas y gastos diversos	<u>3</u>	<u>10</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de gastos	<u>755</u>	<u>932</u>	<u>980</u>	<u>987</u>	<u>993</u>	<u>1 009</u>
Crecimiento (porcentaje)	2	23	5	1	1	2
3. Ingresos menos gastos	52	6	-65	-49	-27	-7
4. Cambios en el activo y el pasivo realizables	43	62	-51	-72	-6	9
5. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	356	441	325	204	171	173
b) Monedas no convertibles	<u>25</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
Total del saldo de caja	<u>381</u>	<u>449</u>	<u>333</u>	<u>212</u>	<u>179</u>	<u>181</u>

<sup>a</sup> Se incluyen programas regionales y subregionales.

## Cuadro 4

## Planes financieros del UNICEF: recursos generales

(En millones de dólares EE.UU.)

	Cifras efectivas		Cifras previstas			
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1. Ingresos	506	548	545	571	598	627
Crecimiento (porcentaje)	-5	8	-1	5	5	5
2. Gastos						
a) Programas por países	273	335	340	330	330	337
Programas mundiales (sede)	21	25	25	25	25	25
Programas mundiales (sobre el terreno)	<u>24</u>	<u>30</u>	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>35</u>	<u>44</u>
Total de los programas	<u>318</u>	<u>390</u>	<u>400</u>	<u>390</u>	<u>390</u>	<u>406</u>
Crecimiento (porcentaje)	-1	23	3	-3	0	4
b) Gastos presupuestarios	167	184	203	220	226	226
Reembolsos del depósito de suministros	<u>-6</u>	<u>-6</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>	<u>-8</u>
Gastos presupuestarios menos reembolsos	<u>161</u>	<u>178</u>	<u>195</u>	<u>212</u>	<u>218</u>	<u>218</u>
Crecimiento (porcentaje)	8	11	10	9	3	0
c) Partidas anuladas y gastos diversos	<u>1</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de gastos	<u>480</u>	<u>568</u>	<u>595</u>	<u>602</u>	<u>608</u>	<u>624</u>
Crecimiento (porcentaje)	2	18	5	1	1	3
3. Ingresos menos gastos	26	-20	-50	-31	-10	3
4. Cambios en el activo y el pasivo realizables	48	29	-26	82	-6	0
5. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	249	275	199	86	70	73
b) Monedas no convertibles	<u>25</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>8</u>
Total del saldo de caja	<u>274</u>	<u>283</u>	<u>207</u>	<u>94</u>	<u>78</u>	<u>81</u>
Comparación entre el margen de liquidez y el saldo de caja al cierre del ejercicio:						
a) Margen mínimo de liquidez	55	55	57	60	63	66
b) Saldo de caja al cierre del ejercicio en monedas convertibles	249	275	199	86	70	73

/...

Cuadro 5Planes financieros del UNICEF: fondos complementarios

(En millones de dólares EE.UU.)

	Cifras efectivas		Cifras previstas			
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1. Ingresos	301	390	370	367	368	375
Crecimiento (porcentaje)	4	30	-5	-1	0	2
2. Gastos						
a) Programas por países	245	324	345	345	345	345
Programas mundiales (sede)	1	2	2	2	2	2
Programas mundiales (sobre el terreno)	<u>27</u>	<u>28</u>	<u>38</u>	<u>38</u>	<u>38</u>	<u>38</u>
Total de los programas	<u>273</u>	<u>364</u>	<u>385</u>	<u>385</u>	<u>385</u>	<u>385</u>
Crecimiento (porcentaje)	3	30	9	0	0	0
b) Partidas anuladas y gastos diversos	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de gastos	<u>275</u>	<u>364</u>	<u>385</u>	<u>385</u>	<u>385</u>	<u>385</u>
Crecimiento (porcentaje)	2	32	6	0	0	0
3. Ingresos menos gastos	26	26	-15	-18	-17	-10
4. Cambios en el activo y el pasivo realizables	-5	33	-25	10	0	9
5. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	107	166	126	118	101	100
b) Monedas no convertibles	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total del saldo de caja	<u>107</u>	<u>166</u>	<u>126</u>	<u>118</u>	<u>101</u>	<u>100</u>

Gráfico II y III

(strip in)

Gráfico IV y V

(strip in)

Gráfico VI

(strip in)

-----